



MENDOZA, 25 FEB 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 47665/18 caratulada: "MENDOZA, Laura Andrea s/
Solicitud mesa examinadora especial "Seminario" - Licenciatura en Percusión".

CONSIDERANDO:

Que la alumna Laura Andrea MENDOZA se encuentra en condiciones de rendir la asignatura "**Seminario**" de la carrera de Licenciatura en Percusión.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Seminario", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Andrea Verónica YURCIC; Vocales: Silvia Elena VALENTE y José Ernesto AGÜERO; Suplente: Miguel Ángel BELLUSCI, encargados de evaluar a la alumna Laura Andrea MENDOZA (Registro N° 18.929) el día SIETE (7) de diciembre de 2018 a las 17.00 horas, en la sede de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **43**

F. A.
laa
0

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. Esp. Mariela Beatriz Meljín Lombardi
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHER
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO